



A C T A

En la ciudad de Mérida, a los veintiún días del mes de enero de dos mil dieciséis, siendo las 2:50 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Gustavo Páez (Jefe del Departamento Geografía Humana), Profesor Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía), Profesor Daniel De Jesús, Profesor Prof. Angnes Aldana (Representantes de los Profesores), Geóg. Alcira Montero (Representante de los Egresados) y Bachiller: Jesús Vega (Representante Estudiantil).

PUNTOS A TRATAR:

I. ACTAS

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 03.12.15.

DECISIÓN: Aprobada

II. INFORME DEL DIRECTOR

- 2.1 Se informa acerca del hurto de una mesa circular de la sala de estudiantes, siete mesas de madera, un cepillo para barrer y un rastrillo el día sábado 09 de enero, previo al inicio de las actividades académicas el día 11 de enero de 2016. Al respecto se acordó solicitarle al Consejo de la Facultad el trámite de una averiguación a los fines de esclarecer tal suceso.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3.1 Varias

DECISIÓN:

3.2 CASOS ESTUDIANTILES

IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

- 4.1.1 Comunicación N° D.C. 296/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció el Informe de Actividades cumplidas por la Prof. Catherine Bonilla, C.I.V-15.175.914, quien es Instructor a tiempo convencional de 8 horas en la asignatura Dibujo Cartográfico, durante el período del 01/01/15 al 31/12/15. Al respecto, le Departamento acordó aprobar el informe y remitirlo a la instancia superior para su aprobación y tramitación correspondiente.
DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C. 297/2015, de fecha 15.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para la renovación de Contrato de la Prof. Catherine Bonilla, C.I.V-15.175.914, quien es Profesor Instructor a Tiempo Convencional de 8 horas en el área de Cartografía Básica, Temática y Ayudada por el Computador, durante el período del 01.01.2016 hasta el 17.01.2016
DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C. 298/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para el llamado a Concurso de Credenciales para el cargo de un Instructor a tiempo convencional de 8 horas en el área de conocimiento de "Cartografía Básica, Temática y Ayudada por el Computador", debido a que la Prof. Catherine Bonilla, participó y resultó ganadora en el Concurso de Oposición en la misma área.
DECISIÓN: Diferido.

- 4.1.4 Comunicación N° D.C. 298/2015-A, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció comunicación suscrita por la Prof. Catherine Bonilla en la cual notifica que está próximo a vencerse el contrato de preparador de la asignatura Dibujo Cartográfico, razón por la cual solicita se realicen los trámites pertinentes para el llamado a concurso. En consecuencia, el departamento aprobó la solicitud y acordó remitirlo a la instancia superior inmediata.



DECISIÓN: Aprobado el llamado a concurso. Se designa el jurado, quedando integrado por: Principales (Catherine Bonilla, Jonny Santiago, Angnes Aldana), suplente (Cléicer Calderón).

- 4.1.5 Comunicación N° D.C. 300/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció y aprobó la aceptación del profesor Francesco Dal Pozo como Tutor Adjunto de la Bachiller Wendy Paredes en su Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, intitulado, *“DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL RIESGO DE DEGRADACIÓN DE SUELOS POR EROSIÓN HÍDRICA EN EL ESTADO TRUJILLO”*

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.6 Comunicación N° D.C. 301/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por el Br. Luis Rondón, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Metodología Geográfica, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión. Se designa el jurado, quedando integrado por: Juan C. Velásquez, Jesús Marquina y Julio Quintero.

- 4.1.7 Comunicación N° D.C. 302/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por el Br. José Peña, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Metodología Geográfica, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión. Se designa el jurado, quedando integrado por: Juan C. Velásquez, Jesús Marquina y Julio Quintero.

- 4.1.8 Comunicación N° D.C. 303/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por la Br. Sharon Rivero, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Metodología Geográfica, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: **DECISIÓN:** Acoger decisión. Se designa el jurado, quedando integrado por: Juan C. Velásquez, Jesús Marquina y Julio Quintero.

- 4.1.9 Comunicación N° D.C. 312/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, trató comunicación suscrita por la Br. Trinidad Pabón, en la que anexa el Plan de Pasantía, la cual lleva a cabo en el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB), de igual forma, solicita la ratificación del Tutor Institucional Geógrafo Simón Domínguez y el nombramiento del Tutor Académico; razón por la cual, la Unidad Académica ratifica al Tutor Institucional y nombra al Prof. Cléicer Calderón como Tutor Académico del mencionado plan.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.10 Comunicación N° D.C. 313/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, trató comunicación suscrita por la Br. Joyli Ramos, en la que anexa el Plan de Pasantía, la cual lleva a cabo en la Alcaldía del Municipio Pueblo Llano, Estado Mérida, de igual forma, solicita la ratificación del Tutor Institucional Ingeniero Dioberti Paredes y el nombramiento del Tutor Académico; razón por la cual, la Unidad Académica ratifica al Tutor Institucional y nombra al Prof. Jonny Santiago como Tutor Académico del mencionado plan.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.1.11 Comunicación N° D.C. 001/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció el Informe de Actividades cumplidas por la Prof. Nelly García, C.I.V-13.013.993, quien es Instructor a tiempo convencional de 8 horas en la asignatura Programación Digital, durante el período del 01/01/15 al 31/12/15. Al respecto, le Departamento



acordó aprobar el informe y remitirlo a la instancia superior para su aprobación y tramitación correspondiente.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

4.1.12 Comunicación N° D.C. 003/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para la renovación de Contrato de la Prof. Nelly García, C.I.V-13.013.993, quien es Profesor Instructor a Tiempo Convencional de 8 horas, para el período comprendido desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

4.1.13 Comunicación N° D.C. 004/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para el llamado a concurso de credenciales para un Instructor a Tiempo Convencional de 12 horas, en el área de conocimiento “Ciclo Básico”, para el dictado de las asignaturas Matemáticas 11 y 21, debido a que el Prof. Adán Barboza presentó la carta de no renovación de su contrato para el año 2016.

DECISIÓN: Acoger decisión, tramitar.

4.1.14 Comunicación N° D.C. 006/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, conoció y aprobó la aceptación del profesor Jonny Santiago como Tutor Principal del Bachiller Ysmael Peña en su Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, intitulado, “*CARTOGRAFÍA DE LOS CAMBIOS DE COBERTURA DE LA TIERRA EN EL PARQUE NACIONAL “GENERAL JUAN PABLO PEÑALOZA” EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1989 Y 2015*”.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.1.15 Comunicación N° D.C. 010/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, trató la comunicación de la Bachiller Yexelin Acosta, en la que anexa el Anteproyecto de Tesis, titulado, “*ANÁLISIS DE EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE LA DETERMINACIÓN DE ZONAS DE POTENCIAL CONFLICTO SOCIOTERRITORIAL, PARROQUIA SAN JUAN, MUNICIPIO SUCRE*” para el nombramiento del Tutor Académico. En este sentido, el Departamento acordó nombrar al Prof. Jesús Marquina como Tutor Académico del mencionado anteproyecto, bajo la modalidad del Pensum II.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.1.16 Comunicación N° D.C. 012/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, trató la comunicación de la Bachiller Ysamar Angulo, en la que anexa el Anteproyecto de Tesis, titulado, “*DETECCIÓN DE CAMBIOS EN LA COBERTURA DE LA TIERRA Y EVALUACIÓN DE CULTIVOS SECTOR CAPAZ, MUNICIPIO ANDRÉS BELLO*” para el nombramiento del Tutor Académico. En este sentido, el Departamento acordó nombrar al Prof. Jesús Marquina como Tutor Académico del mencionado anteproyecto, bajo la modalidad del Pensum II.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.1.17 Comunicación N° D.C. 013/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, aprobó la solicitud hecha por el Br. Roger Zurita, para cursar durante el semestre B-2015 la asignatura Cartografía Temática, bajo la modalidad de Régimen Especial y remite al Consejo de Escuela junto con el cronograma de pruebas escritas para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión. Se designa el jurado, quedando integrado por: Angnes Aldana, Jonny Santiago, y Catherine Bonilla.

4.1.18 Comunicación N° D.C. 015/2016, de fecha 19.01.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía en reunión ordinaria, trató comunicación suscrita por el Prof. Cléicer Calderón Tutor



Académico del Plan de Pasantía presentado por la Br. Trinidad Pabón, la cual lleva a cabo en el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB) – Región Los Andes, bajo Proyecto Nacional para la Consolidación de los Límites que conforman la División Política Territorial, cumpliendo actividades en los deslindes político territoriales de los Municipios correspondientes al eje fronterizo del Estado Táchira. Al respecto, este departamento aprobó el Plan de pasantías antes mencionado y acordó remitir para su conocimiento y fines consiguientes.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.2 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

4.2.1 Comunicación N° D.G.F 263/2015, de fecha 16.12.15, en la que informa que el Departamento de Física en reunión ordinaria, consideró y discutió el informe presentado por el Jefe del Departamento sobre la evaluación académica de las asignaturas del Departamento de Geografía Física para los semestres: A-2013, B-2013, U-2014 y A-2015. Dicho informe se remite a la instancia superior inmediata para su conocimiento y fines consiguientes

DECISIÓN: En cuenta.

4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

4.3.1 Comunicación N° D.G.H. 001/2016, de fecha 20.01.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para la renovación de Contrato del Prof. Carlos Amaya, C.I.V-3.309.081, quien es Profesor Titular bajo la figura de jubilado activo, para el período comprendido desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

4.3.2 Comunicación N° D.G.H. 002/2016, de fecha 20.01.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para la renovación de Contrato de la Prof. Dolly Cardozo, C.I.V-5.447.146, quien es Profesora Contratada a Tiempo Convencional de 12 horas, para el período comprendido desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

4.3.3 Comunicación N° D.G.H. 003/2016, de fecha 20.01.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para la renovación de Contrato del Prof. Edwuid Pérez, C.I.V-17.462.071, quien es Profesor Contratado a Dedicación Exclusiva, para el período comprendido desde el 01.01.2016 hasta el 31.12.2016.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

5.1 Bachiller: MARIA A. MORENO S., intitulado: *“DINÁMICA DEL USO Y COBERTURA DE LA TIERRA EN 4 MICRO-CUENCAS QUE FORMAN PARTRE DEL PARQUE NACIONAL SIERRA NEVADA EN EL MUNICIPIO RANGEL, ESTADO MÉRIDA”*.

DECISIÓN:

DEPARTAMENTO	TUTOR	
	PRINCIPAL	ADJUNTO
Geografía Física	X	X
Geografía Humana		
Cartografía		

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

VII MOCIÓN DE URGENCIA

7.1 Comunicación N° D.G.H. 003/2016, de fecha 20.01.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, trató comunicación s/n, de fecha 10.12.16 suscrita por el Br:



Melvin Guillén, en la que anexa el Plan de Pasantía la cual lleva a cabo en la Alcaldía del Municipio Campo Elías, Estado Mérida. Así mismo, solicita la ratificación del Tutor Institucional del Geógrafo José Antonio Ramírez y el nombramiento del Tutor Académico. En tal sentido, el Departamento acordó informar la ratificación del Tutor Institucional al Geóg. José Antonio Ramírez y se nombró al Prof. Juan Carlos Rivero como Tutor Académico del mencionado Plan.

DECISIÓN: En cuenta.

- 7.2 Comunicación N° D.G.H 006/2016, de fecha 20.01.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en reunión ordinaria, aprobó la comunicación suscrita por el Prof. Josue Araque, C.I V- 17.662.638, en la que solicita sea tramitado el permiso de Licencia de Paternidad contemplado en la Ley para la Protección de las Familias, Maternidad y Paternidad vigente, en su artículo 09 y adoptado en la I Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios, debido a que su esposa se encuentra en estado de gravidez, encontrándose en la semana 38 de gestación, por lo cual a partir de la presente fecha el nacimiento se puede presentar en cualquier momento.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 7.3 Comunicación N° D.G.H-004-2016 de fecha 20.01.2016, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana en su reunión ordinaria, acordó solicitar se realicen los trámites pertinentes para el llamado a Concurso de Oposición para el cargo de un Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de conocimiento: **“Población, Espacio y Desarrollo”**, asignaturas del área: Geografía Humana de Venezuela, Geografía de la Población, Demografía, Problemas del Subdesarrollo, y Sociología, las cuales, están adscritas al Departamento de Geografía Humana de la Escuela de Geografía.

DECISIÓN: Aprobado y tramitar.

- 7.4 Comunicación S/N° de fecha 20.01.2016, suscrita por el Br. Naudys Díaz, en la cual solicita el aval para realizar la actividad de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso de la Escuela de Geografía el día Jueves 28 del presente mes y año.

DECISIÓN: este Consejo acordó que al tratarse de una actividad extraacadémica en la que ningún profesor figura como responsable, este cuerpo y quien lo preside no puede asumir la responsabilidad de la conducción del grupo, no obstante, se informará a los Profesores que dictan materias del primer semestre de la carrera sobre la realización del evento, por lo tanto, queda suspendido durante ese día el dictado de clases, la realización de exámenes y cualquier actividad que afecte la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en la mencionada actividad, específicamente de aquellos que cursen: Ingles 13 (Sección 02), Técnicas de Estudio (Secciones 01 y 02), Introducción a la Economía (Sección 02), y Matemáticas 11 (Sección 02).

- 7.5 Comunicación S/N° de fecha 20.01.2016, suscrita por el Br. Naudys Díaz, en la cual informa la designación de los representantes estudiantiles antes los distintos departamentos de la Escuela de Geografía, quienes permanecerán en funciones durante un año a partir de la aprobación por parte del Consejo.

DECISIÓN: Al respecto, este Consejo no tiene la potestad para aprobar tal designación, pues de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, los representantes estudiantiles serán electos por los alumnos miembros de cada departamento, por el sistema de planchas con asignación de cargos por representación proporcional, quienes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos. Se sugiere efectuar la solicitud al organismo competente, en este caso, la Comisión Electoral de la Universidad, pues es quien otorga la certificación correspondiente.

No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 4:30 p.m.